



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA

CORRE TRASLADO INCIDENTE DE DESACATO ATENDIENDO LO PREVISTO EN EL ART. 137 Núm. 2 del C.P.C.

FECHA: 21-02-2014

ENTRE: 24-02-2014

Y

26-02-2014

<i>No expediente</i>	<i>Clase de proceso</i>	<i>Demandante</i>	<i>Demandado</i>	<i>Término traslado</i>	<i>Fecha de inicio</i>	<i>Fecha de finalización</i>
15001 33 33 004 2013 00056 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO – INCIDENTE DESACATO	YOLIMA INES ALFONSO DAZA	MUNICIPIO DE MACANAL	3 DÍAS	24-02-2014	26-02-2014

LA PRESENTE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL www.ramajudicial.gov.co Y EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TÉRMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA Y DESFIJARÁ A LAS CINCO DE LA TARDE DEL CORRESPONDIENTE DÍA.

JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO